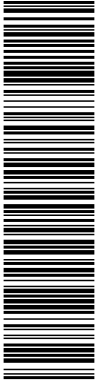


DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 1 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F69F0E9288D198DC8DEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.de.baza.es/8443portal/verificadoc.do?ent_id=1&dioma=1

MODIFICACION PROYECTO DE REPARCELACION POLÍGONO 3 SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA" BAZA -GRANADA-

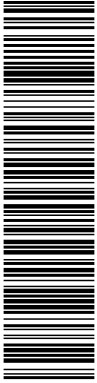
POLIGONO 3 DEL PLAN PARCIAL U-15 (SUCI-01)

PROMOTOR:
JUNTA COMPENSACION POLIGONO 3 SECTOR U-15

ARQUITECTOS:
CESAR NAVARRO CORRAL
EFREN RECHE TELLO
ANTONIO J. SEDEÑO REMON

SEPTIEMBRE DE 2.021

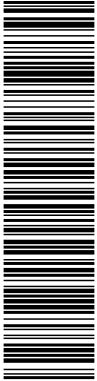
DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 2 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F62FE0288D198DC8DEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.deba.es:8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 3 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0E288D198DC8DEDD8E2E15E452674A92F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es/8443portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

INDICE

- 1 **MEMORIA**
 - 1.1 ANTECEDENTES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA REPARCELACION
 - 1.2 BASES LEGALES Y JUSTIFICACION DEL SISTEMA
 - 1.3 DESCRIPCION DE LA UNIDAD REPARCELABLE
 - 1.4 CRITERIOS DE DEFINICION Y VALORACION DE LOS DERECHOS
 - 1.5 CRITERIOS DE VALORACION DE LAS PARCELAS RESULTANTES
 - 1.6 CRITERIOS DE ADJUDICACION
 - 1.7 CRITERIOS DE VALORACION DE LAS INDEMNIZACIONES

- 2 **RELACION DE LOS PROPIETARIOS INTERESADOS Y SITUACION DE LAS FINCAS APORTADAS**
 - 2.1 OPERACIONES PREVIAS
 - 2.2 RELACION DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS

- 3 **TASACION DE DERECHOS, EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES QUE DEBAN EXTINGUIRSE O DERRUIRSE**

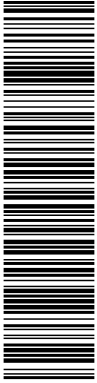
- 4 **DESCRIPCION DE LAS FINCAS AFECTADAS Y DE LAS FINCAS RESULTANTES TRAS LA PRESENTE MODIFICACION DE LA REPARCELACION**
 - 4.1 COMO CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS QUE IMPLICA LA MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL APROBADA EL 27 DE FEBRERO DE 2.014 Y PUBLICADA EN EL BOP nº53 DE 20 DE MARZO DE 2.014.
 - 4.2 COMO CONSECUENCIA DE LA A-334 -VARIANTE BAZA-CANILES-
 - 4.3 COMO CONSECUENCIA DE LA CANCELACION DE CARGAS.

- 5 **DESCRIPCION DE LAS PARCELAS RESULTANTES TRAS LA MODIFICACIONES.**

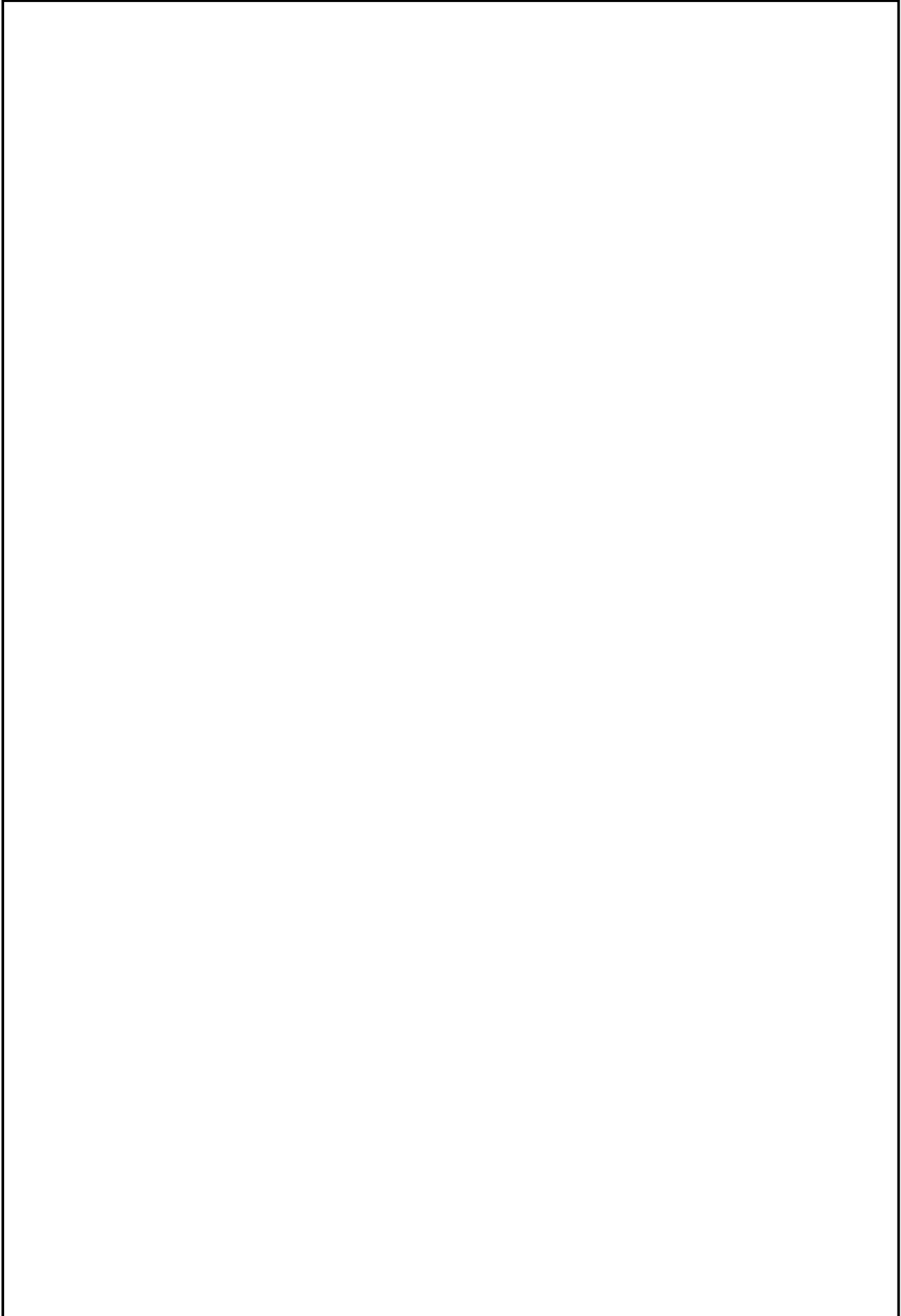
- 6 **OPERACIONES JURIDICAS.**
 - A.1 RELACION GEORREFERENCIADA DE LAS PARCELAS TRAS LAS MODIFICACIONES DEL PRESENTE PROYECTO.
 - A.2 CERTIFICADO GEORREFERENCIACION
 - A.3 INFORME DE VALIDACION GRAFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

- PLANOS**
 - 1 SITUACION REGISTRAL ACTUAL DE LAS FINCAS A REPARCELAR
 - 2 CALIFICACION URBANISTICA ANTERIOR A LA MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL
 - 3 CALIFICACION URBANISTICA ACTUAL TRAS LA MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL
 - 4 SUPERPOSICION PLAN PARCIAL APROBADO Y VARIANTE A-334
 - 5 SITUACION REGISTRAL MOFIFICADA DE LAS FINCAS A REPARCELAR.
 - 6 SUPERPOSICION DE PARCELAS AFECTADAS.

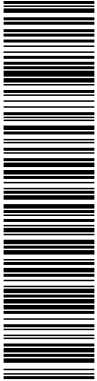
DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 4 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F62FE0288D198DC8DEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.deba.es:8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 5 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

1.- MEMORIA

1.1. ANTECEDENTES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA REPARCELACION

Se redacta el presente Proyecto de Reparcelación por encargo de Doña Soraya Manzano Jimenez con D.N.I. 52.512.342-F y domicilio en Calle Virgen de Las Angustias, Nº5, 2º, de Baza, la cual lo realiza en calidad de Presidenta de la Junta de la "Entidad Urbanística de Compensación del Polígono 3 del Sector U-15 del Municipio de Baza, con C.I.F. G18695981 y domicilio en calle Reyes Católicos nº4 de la ciudad de BAZA.

El Proyecto de Reparcelación del Polígono 3 del Sector U-15 fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Baza el 16 de septiembre de 2005 mediante documento administrativo expedido en Baza por el secretario del Excm. Ayuntamiento el 19 de agosto de 2.005.

Tras la inscripción en el Registro de la Propiedad de las fincas resultantes de la reparcelación se han producido los siguientes acontecimientos:

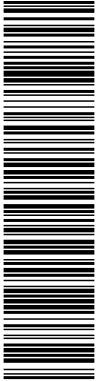
- La ejecución de la Variante Baza-Caniles, A-334, cuyo trazado afectó a las fincas registrales nº 31130, nº31125 y nº31124.
- Una Modificación del Plan Parcial que afectó a las fincas registrales nº31121, nº34858, nº31129, nº31128, nº31131 y nº31132. Esta Modificación de Plan Parcial fue aprobada definitivamente el 27 de febrero de 2.014 y publicada en el BOP nº53 de 20 de marzo de 2.014.
- Algunas segregaciones y ventas.
- La ejecución de casi la totalidad de la urbanización

Los dos primeros acontecimientos mencionados anteriormente han ocasionado cambios en las dimensiones de las parcelas, cambios en la titularidad de algunas de ellas y también cambios en la calificación urbanística de algunas parcelas.

También es preciso indicar que los resultados de la primera Reparcelación no se han reflejado de un modo correcto en el Catastro, apreciándose significativos errores en la configuración de las parcelas resultantes y del trazado del viario aprobado.

Todas estas circunstancias obligan a tener que redactar el presente documento para su aprobación por parte del Excm. Ayuntamiento de Baza y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad, así como para que sea modificado el Catastro y de esta forma exista una perfecta sincronización de la realidad física, municipal, registral y catastral.

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 6 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

1.2. BASES LEGALES Y JUSTIFICACION DEL SISTEMA

El sistema de actuación establecido por el Plan Parcial para la gestión del Polígono 3 del Sector U-15 era el de Compensación, regulado en los artículos 129 y siguientes de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Cuando recaiga aprobación definitiva de este proyecto de Modificación de la Reparcelación, bastará para la inscripción en el registro de la Propiedad el desarrollo de lo establecido en los artículos 113 y 114 del R.G.U.

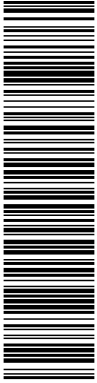
1.3. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD REPARCELABLE

Al tratarse de parcelas de suelo urbano que ya han fueron reparceladas, y tratándose de una reparcelación voluntaria, en aplicación del artículo 78.3 del Reglamento de Gestión Urbanística, el ámbito del presente Proyecto de Modificación de la Reparcelación se circunscribe a aquellas parcelas del Polígono 3 del Sector U-15 que han tenido cambios en sus dimensiones como consecuencia de la ejecución de la Variante Baza-Caniles, A-334, y a las que han cambiado en sus dimensiones, titular, y/o calificación como consecuencia de la Modificación del Plan Parcial aprobada definitivamente el 27 de febrero de 2.014 y publicada en el BOP nº53 de 20 de marzo de 2.014.

Las fincas afectadas son:

- Todas aquellas parcelas a las que la Modificación de Plan Parcial aprobado definitivamente el 27 de febrero de 2.014 produjo algún cambio. En concreto, los cambios afectaron a las dimensiones y calificación de las fincas registrales nº31121, nº34858, nº31129, nº31128, nº31131 y nº31132. Debido a dicho cambio de calificación, ha de cambiar también su titular.
- Las fincas registrales nº 31130, nº31125 y nº31124, ya que la ejecución de la Variante Baza-Caniles, A-334 le afectó y ha modificado sus dimensiones.
- La finca registral 31.126. En ella existe una nave de 3840 m2 con la siguiente carga:
LICENCIA PARA OBRAS PROVISIONAL: La licencia de obras concedida para la edificación declarada en esta finca, lo es con carácter provisional, en virtud de acuerdo de la Comisión de Gobierno del Excm. Ayuntamiento de Baza, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 1995, y aceptada por los titulares de la misma, comprometiéndose a su demolición cuando las previsiones del planeamiento o del desarrollo urbanístico de los terrenos así lo requieran, siendo los gastos que esto ocasionen a cargo de los mismos.

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 7 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9F0E9288D198DC8DEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.deba.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idoma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
 -----arquitectos-----abogado-----
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 “DAMA DE BAZA”

Dado que las previsiones del planeamiento o del desarrollo urbanístico de los terrenos ya nunca requerirán la demolición de la edificación, se solicita la cancelación de dicha carga.

La situación de las fincas afectadas queda reflejada en el Plano 1 “SITUACION REGISTRAL ACTUAL DE LAS FINCAS REPARCELADAS” del presente proyecto.

1.4. CRITERIOS DE DEFINICION Y VALORACION DE LOS DERECHOS DE LOS AFECTADOS

En el presente proyecto no se produce una alteración de derechos que haya que definir por los siguientes motivos:

- Por un lado, los cambios de calificación producidos en la modificación del Plan Parcial, como quedará demostrado en el presente proyecto, se van a corresponder con el cambio de titular, y las superficies totales de cada propietario no varían, por lo que los derechos de los propietarios permanecerán invariables.
- Por otro lado, la superficie que la ejecución de la Variante Baza-Caniles (A-334) ocupó fue objeto del correspondiente expediente de expropiación, por lo que este documento no ha de tenerlo en cuenta el valor de los terrenos ocupados.

Por los motivos señalados anteriormente, no es preciso realizar una valoración de las fincas aportadas, ya que su valor es idéntico al de las fincas resultantes.

1.5. CRITERIOS DE VALORACION DE LAS PARCELAS RESULTANTES

Por los motivos señalados anteriormente, no es preciso realizar una valoración de las fincas resultantes, ya que su valor es idéntico al de las fincas aportadas.

1.6. CRITERIOS DE ADJUDICACION

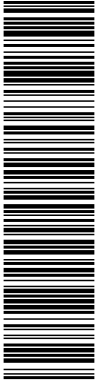
En cumplimiento de la LOUA, las parcelas con el Carácter de Dominio y Uso Público (Equipamiento y Zonas Verdes) han de ser de titularidad pública (Ayuntamiento).

1.7. CRITERIOS DE VALORACION DE LAS INDEMNIZACIONES

Las fincas afectadas por las servidumbres de paso y/o vistas que se crean han renunciado a ningún tipo de indemnización.

Los propietarios afectados renuncian a cualquier tipo de indemnización por el cambio de ubicación.

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 8 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
arquitectos.....abogado.....
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

2.- RELACION DE PROPIETARIOS E INTERESADOS Y FINCAS AFECTADAS.

2.1. OPERACIONES PREVIAS

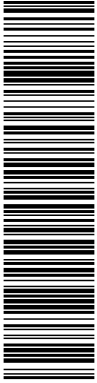
No es preciso realizar ninguna operación previa sobre las fincas afectadas.

2.2. RELACION DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS.

El presente proyecto afecta exclusivamente a 5 propietarios y 9 fincas registrales, con una superficie total de 16.162,01 m2.

Los propietarios y las de las fincas afectadas por el presente proyecto son:

- 1.- **FINCA REGISTRAL 31.121.-** Inmobiliaria Dama de Baza S. L., con CIF B18100552, con domicilio en C/ Reyes Católicos, 4. Titular del pleno dominio de esta finca, por título de aumento de capital social.
- 2.- **FINCA REGISTRAL 34.858.-** Inmobiliaria Dama de Baza S.L, con CIF B18100552, con domicilio en C/ Reyes Católicos, 4. Titular del pleno dominio de esta finca, por título de compraventa.
- 3.- **FINCA REGISTRAL 31.128.-** Inmobiliaria Dama de Baza S. L., con CIF B18100552, con domicilio en C/ Reyes Católicos, 4. Titular del pleno dominio de esta finca, por título de aumento de capital social.
- 4.- **FINCA REGISTRAL 31.129.-** Inmobiliaria Dama de Baza S. L., con CIF B18100552, con domicilio en C/ Reyes Católicos, 4. Titular del pleno dominio de esta finca, por título de aumento de capital social.
- 5.- **FINCA REGISTRAL 31.131.-** Excelentísimo Ayuntamiento de Baza, con CIF P1802400J, con domicilio en Plaza Mayor, 4. Baza. Titular del pleno dominio de esta finca con el carácter de Dominio de Uso Público, por título administrativo expedido en Baza, por el secretario del Excm. Ayuntamiento el 19 de agosto de 2.005. Equipamiento Público.
- 6.- **FINCA REGISTRAL 31.132.-** Excelentísimo Ayuntamiento de Baza, con CIF P1802400J, con domicilio en Plaza Mayor, 4. Baza. Titular del pleno dominio de esta finca con el carácter de Dominio de Uso Público, por título administrativo expedido en Baza, por el secretario del Excm. Ayuntamiento el 19 de agosto de 2.005. Zona Verde.
- 7.- **FINCA REGISTRAL 31.124.-**
 María Soraya Manzano Jimenez, con DNI 52.512342-F. Titular del pleno dominio de la tercera parte indivisa, por título administrativo expedido en Baza, por el secretario del Excm. Ayuntamiento el 19 de agosto de 2.005.
 Gabriel Miguel Manzano Jimenez, con DNI 52.518.101-Q, casado con Carmen María Reche Suarez. Titular, para su sociedad de gananciales, del pleno dominio de la tercera parte indivisa, por título administrativo expedido en Baza, por el secretario del Excm. Ayuntamiento el 19 de agosto de 2.005.



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

Manuel Gabriel Manzano Jimenez, con DNI 24.166.807-V. Titular del pleno dominio de la tercera parte indivisa, por título administrativo expedido en Baza, por el secretario del Excm. Ayuntamiento el 19 de agosto de 2.005.

8.- **FINCA REGISTRAL 31.125-** Inmobiliaria Dama de Baza S. L., con CIF B18100552, con domicilio en C/ Reyes Católicos, 4. Titular del pleno dominio de esta finca, por título de aumento de capital social.

9.- **FINCA REGISTRAL 31.130-** Inmobiliaria Dama de Baza S. L., con CIF B18100552, con domicilio en C/ Reyes Católicos, 4. Titular del pleno dominio de esta finca, por título de aumento de capital social.

PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
AYUNTAMIENTO	31.131	E-P-D	3.328,95
	31.132	V-J	1.285,74
TOTAL AYUNT.			4.614,69
MANUEL GABRIEL, GABRIEL MIGUEL, Y MARIA SORAYA MANZANO JIMENEZ Y CARMEN Mª RECHE SUAREZ	31.124	I2	506,14
	TOTAL		506,14
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.121	I2	805,21
	34.858	I2	1.019,51
	31.128	I2	1.216,78
	31.129	I2	3.164,35
	31.125	I2	1.227,42
	31.130	I2	3.607,91
TOTAL			11.041,18
TOTAL			16.162,01

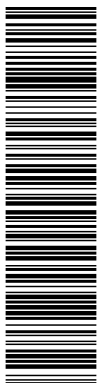
3.- TASACION DE DERECHOS, EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES QUE DEBAN EXTINGUIRSE O DERRUIRSE.

En las fincas afectadas por el presente proyecto de Modificación de la Reparcelación no existen construcciones o instalaciones que tengan que ser derruidas como consecuencia del presente proyecto o que tenga que cambiar de titularidad.

Los propietarios de las fincas donde se crean servidumbre de paso y/o vistas renuncian a cualquier tipo de indemnización.

Los propietarios de las fincas renuncian a cualquier tipo de indemnización como consecuencia del cambio de ubicación de su propiedad.

No existe ningún otro tipo de derecho que haya de ser valorado.



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
arquitectos.....abogado.....
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

4.- DESCRIPCION DE LAS FINCAS AFECTADAS Y DE LAS FINCAS RESULTANTES TRAS LA PRESENTE MODIFICACION DE LA REPARCELACION

4.1. COMO CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS QUE IMPLICA LA MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL APROBADA EL 27 DE FEBRERO DE 2.014 Y PUBLICADA EN EL BOP nº53 DE 20 DE MARZO DE 2.014.

Afecta a dos propietarios y seis fincas con una superficie total de 10.820,54 m2. La situación actual en el Registro de la Propiedad de fincas y propietarios afectados por esta circunstancia son las siguientes:

SITUACION ACTUAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
AYUNTAMIENTO	31.131	E-P-D	3.328,95
	31.132	V-J	1.285,74
	TOTAL AYUNT.		4.614,69
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.121	I2	805,21
	34.858	I2	1.019,51
	31.128	I2	1.216,78
	31.129	I2	3.164,35
TOTAL			6.205,85
TOTAL			10.820,54

FINCA REGISTRAL 31.131.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Equipamiento Público Deportivo y es de propiedad municipal.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

-en el punto X=523063.0823 Y=4150667.9241
- en el punto X=523040.2313 Y=4150675.2612
- en el punto X=523014.2264 Y=4150594.2705
- en el punto X=522990.8467 Y=4150600.1790
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=523028.5045 Y=4150560.2339

Tras la modificación del Plan Parcial su calificación cambia a Industrial de dos plantas (I2), y la titularidad también cambia, pasando a ser propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 11 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0E288D198DC8DDEDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es/8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

S.L. Sin embargo, sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela siguen siendo las mismas:

-en el punto X=523063.0823 Y=4150667.9241
- en el punto X=523040.2313 Y=4150675.2612
- en el punto X=523014.2264 Y=4150594.2705
- en el punto X=522990.8467 Y=4150600.1790
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=523028.5045 Y=4150560.2339

Sobre esta finca se crea una servidumbre de paso y vistas en favor de la finca registral 31.127 de 9 metros de anchura. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre son las siguientes:

-en el punto X=522999.6001 Y=4150597.9668
- en el punto X=522990.8467 Y=4150600.1790
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=522995.0280 Y=4150570.9827

FINCA REGISTRAL 31.132.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Zona Verde y es de propiedad municipal.

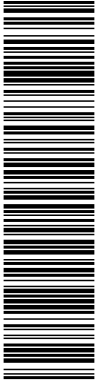
Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

-en el punto X=523028.5045 Y=4150560.2339
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=522979.5820 Y=4150533.6960
- en el punto X=522980.3329 Y=4150530.1535
- en el punto X=522995.4049 Y=4150535.6708
- en el punto X=523009.9487 Y=4150540.7556
- en el punto X=523017.9519 Y=4150542.2597
- en el punto X=523022.8551 Y=4150542.6391

Tras la modificación del Plan Parcial su calificación cambia a Industrial de dos plantas (I2), y la titularidad también cambia, pasando a ser propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L. Sin embargo, sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela siguen siendo las mismas:

-en el punto X=523028.5045 Y=4150560.2339
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=522979.5820 Y=4150533.6960
- en el punto X=522980.3329 Y=4150530.1535
- en el punto X=522995.4049 Y=4150535.6708

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 12 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0E288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.dabaza.es/8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

en el punto X=523009.9487 Y=4150540.7556

en el punto X=523017.9519 Y=4150542.2597

en el punto X=523022.8551 Y=4150542.6391

Sobre esta finca se crea una servidumbre de paso y vistas en favor de la finca registral 31.127 de 9 metros de anchura. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre son las siguientes:

.....en el punto X=522995.0280 Y=4150570.9827

en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047

en el punto X=522979.5820 Y=4150533.6960

en el punto X=522980.3329 Y=4150530.1535

en el punto X=522988.6243 Y=4150533.1887

FINCA REGISTRAL 31.121.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

.....en el punto X=522916.8912 Y=4150522.6850

en el punto X=522873.1392 Y=4150512.9119

en el punto X=522878.4292 Y=4150489.2942

en el punto X=522919.5411 Y=4150506.5555

Tras la modificación del Plan Parcial su calificación cambia a Zona Verde y la titularidad también cambia, pasando a ser propiedad del Excm Ayuntamiento de Baza. También cambian sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, las cuales pasan a ser las siguientes:

.....en el punto X=522913.9854 Y=4150543.0537

en el punto X=522881.3806 Y=4150538.3858

en el punto X=522891.1775 Y=4150494.6467

en el punto X=522919.5411 Y=4150506.5555

FINCA REGISTRAL 34.858.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

.....en el punto X=522867.8665 Y=4150536.4510 Z= 0.0000

en el punto X=522873.1392 Y=4150512.9119 Z= 0.0000

en el punto X=522916.8912 Y=4150522.6850 Z= 0.0000

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 13 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos N°5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

en el punto X=522913.9840 Y=4150543.0535 Z= 0.0000

Tras la modificación del Plan Parcial no cambia su calificación, que sigue siendo Industrial de 2 plantas (I2), ni cambia su titularidad, que sigue siendo Inmobiliaria Dama de Baza S.L. Sin embargo cambia su geometría y sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, las cuales pasan a ser las siguientes:

.....en el punto X=522881.3806 Y=4150538.3858

en el punto X=522867.8664 Y=4150536.4510

en el punto X=522878.4292 Y=4150489.2942

en el punto X=522891.1775 Y=4150494.6467

FINCA REGISTRAL 31.129.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

..... en el punto X=522980.9536 Y=4150664.3343

en el punto X=522911.3037 Y=4150653.4198

en el punto X=522919.4447 Y=4150600.8868

en el punto X=522959.0461 Y=4150607.2633

en el punto X=522966.6658 Y=4150606.5049

Tras la modificación del Plan Parcial su calificación cambia a Equipamiento Público Deportivo y la titularidad también cambia, pasando a ser propiedad del Excm Ayuntamiento de Baza. También cambian sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, las cuales pasan a ser las siguientes:

.....en el punto X=522980.9536 Y=4150664.3343

en el punto X=522911.3037 Y=4150653.4198

en el punto X=522919.4447 Y=4150600.8868

en el punto X=522920.0944 Y=4150596.6969

en el punto X=522957.8722 Y=4150602.6169

en el punto X=522958.2445 Y=4150604.3635

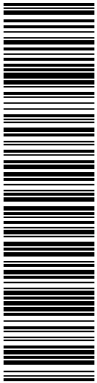
en el punto X=522959.0461 Y=4150607.2633

en el punto X=522966.6658 Y=4150606.5049

FINCA REGISTRAL 31.128.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

-en el punto X=522958.2445 Y=4150604.3635
- en el punto X=522959.0461 Y=4150607.2632
- en el punto X=522919.4447 Y=4150600.8868
- en el punto X=522925.1118 Y=4150564.3396
- en el punto X=522930.0510 Y=4150565.1055
- en el punto X=522950.5546 Y=4150568.2850

Tras la modificación del Plan Parcial no cambia su calificación, que sigue siendo Industrial de 2 plantas (I2), ni cambia su titularidad, que sigue siendo Inmobiliaria Dama de Baza S.L. Sin embargo cambia su geometría y sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, las cuales pasan a ser las siguientes:

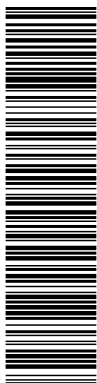
-en el punto X=522957.8722 Y=4150602.6169 Z= 0.0000
- en el punto X=522920.0944 Y=4150596.6969
- en el punto X=522925.1118 Y=4150564.3396
- en el punto X=522930.0510 Y=4150565.1055
- en el punto X=522950.5546 Y=4150568.2850

En la siguiente tabla quedan resumidos los cambios de titularidad, calificación y superficie de las fincas afectadas tras la inscripción en el Registro de la Propiedad del presente proyecto.

SITUACION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD TRAS LA INSCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES QUE SUPONEN LAS MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL DE 27/02/2014			
PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
AYUNTAMIENTO	31.129	E-P-D	3.328,95
	31.121	V-J	1.285,74
TOTAL AYUNT.			4.614,69
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.131	I2	3.322,35
	31.132	I2	1.283,71
	34.858	I2	551,43
	31.128	I2	1.048,36
TOTAL			6.205,85
TOTAL			10.820,54

4.2. COMO CONSECUENCIA DE LA A-334 -VARIANTE BAZA-CANILES-

Afecta a cuatro propietarios y tres fincas con una superficie total de 5.341,47 m2. La situación actual en el Registro de la Propiedad de fincas y propietarios afectados por esta circunstancia son las siguientes:



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
arquitectos.....abogado.....
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

SITUACION ACTUAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
MANUEL GABRIEL, GABRIEL MIGUEL, Y MARIA SORAYA MANZANO JIMENEZ Y CARMEN Mª RECHE SUAREZ	31.124	I2	506,14
TOTAL			506,14
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L	31.125	I2	1.227,42
	31.130	I2	3.607,91
TOTAL			4.835,33
TOTAL			5.341,47

FINCA REGISTRAL 31.124.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Manuel Gabriel Manzano Jiménez, Gabriel Miguel Manzano Jiménez, María Soraya Manzano Jiménez, y Carmen María Reche Suarez.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

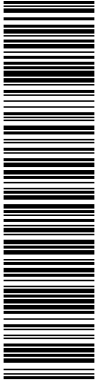
-en el punto X=522991.5815 Y=4150747.6740
- en el punto X=522980.0889 Y=4150739.5471
- en el punto X=522973.7174 Y=4150735.0415
- en el punto X=522992.7195 Y=4150712.0291
- en el punto X=522996.5895 Y=4150727.6659
- en el punto X=523007.6591 Y=4150724.9381

Tras la modificación del Plan Parcial no cambia su calificación, que sigue siendo Industrial de 2 plantas (I2), ni cambia su titularidad, ni cambia su geometría ni por tanto sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, que siguen siendo las mismas:

-en el punto X=522991.5815 Y=4150747.6740
- en el punto X=522980.0889 Y=4150739.5471
- en el punto X=522973.7174 Y=4150735.0415
- en el punto X=522992.7195 Y=4150712.0291
- en el punto X=522996.5895 Y=4150727.6659
- en el punto X=523007.6591 Y=4150724.9381

Sin embargo, sobre esta finca se crea una servidumbre de paso que parte del Vial 1 y que tras la continuación de esta servidumbre en la finca registral 31.125 desemboca en el Vial

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 16 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0E288D198DC8DEDDBE2E15E462674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es:8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

10. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre en la finca registral 31.124 son las siguientes:

-en el punto X=522991.5845 Y=4150747.6699
- en el punto X=522980.0937 Y=4150739.5433
- en el punto X=522985.0403 Y=4150740.2719
- en el punto X=522991.0276 Y=4150740.9756
- en el punto X=522996.0083 Y=4150741.4139

FINCA REGISTRAL 31.125.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

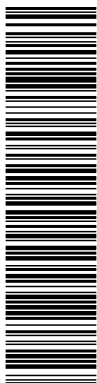
-en el punto X=523032.7571 Y=4150748.6792
- en el punto X=523035.7800 Y=4150760.8728
- en el punto X=523028.1163 Y=4150771.7102
- en el punto X=523020.8767 Y=4150768.3899
- en el punto X=522991.5815 Y=4150747.6740
- en el punto X=523007.6591 Y=4150724.9381
- en el punto X=523025.7654 Y=4150720.4763
- en el punto X=523027.9638 Y=4150729.3440

Tras la modificación del Plan Parcial no cambia su calificación, que sigue siendo Industrial de 2 plantas (I2), ni cambia su titularidad, pero si cambia su geometría, ya que la A-334 ocupó parte de su superficie. La parcela resultante, tras la ocupación de la A-334, tiene las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, siguientes:

- en el punto X=523025.2962 Y=4150749.1813
- en el punto X=523018.0848 Y=4150749.8289
- en el punto X=523006.8191 Y=4150750.0453
- en el punto X=522991.5845 Y=4150747.6699
- en el punto X=523007.6591 Y=4150724.9381
- en el punto X=523025.7711 Y=4150720.4749
- en el punto X=523027.9689 Y=4150729.3427
- en el punto X=523032.7612 Y=4150748.6782

Sobre esta finca también se crea una servidumbre de paso que parte de la servidumbre de paso creada en la finca 31.124 y que desemboca en el Vial 10. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre en la finca registral 31.125 son las siguientes:

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 17 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E9E288D198DC8DDEDEBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es/8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
 -----arquitectos-----abogado-----
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

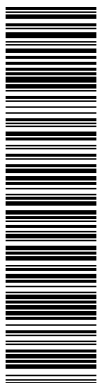
-en el punto X=523032.7583 Y=4150748.6823
- en el punto X=523025.2933 Y=4150749.1855
- en el punto X=523018.0819 Y=4150749.8331
- en el punto X=523006.8162 Y=4150750.0495
- en el punto X=522991.5815 Y=4150747.6740
- en el punto X=522996.0054 Y=4150741.4180
- en el punto X=523000.9960 Y=4150741.7241
- en el punto X=523005.9930 Y=4150741.8978
- en el punto X=523009.7223 Y=4150741.9411
- en el punto X=523013.7221 Y=4150741.9056
- en el punto X=523017.7203 Y=4150741.7853
- en el punto X=523018.3900 Y=4150741.7568
- en el punto X=523019.3877 Y=4150741.6887
- en el punto X=523020.3744 Y=4150741.5264
- en el punto X=523021.3400 Y=4150741.2663
- en el punto X=523022.2748 Y=4150740.9111
- en el punto X=523023.1694 Y=4150740.4643
- en el punto X=523024.0150 Y=4150739.9303
- en el punto X=523024.8030 Y=4150739.3146
- en el punto X=523025.5255 Y=4150738.6233
- en el punto X=523026.1754 Y=4150737.8633
- en el punto X=523026.7461 Y=4150737.0422
- en el punto X=523027.2320 Y=4150736.1681
- en el punto X=523027.6282 Y=4150735.2499
- en el punto X=523027.9306 Y=4150734.2968
- en el punto X=523028.1364 Y=4150733.3182
- en el punto X=523028.2434 Y=4150732.3239
- en el punto X=523028.2505 Y=4150731.3239
- en el punto X=523028.1577 Y=4150730.3283
- en el punto X=523027.9660 Y=4150729.3468

FINCA REGISTRAL 31.130.

Esta finca anteriormente estaba calificada como Industrial de dos plantas (I2) y es propiedad de Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de la parcela son:

-en el punto X=523093.8090 Y=4150763.6206



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
 -----arquitectos-----abogado-----
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

en el punto X=523052.1411 Y=4150776.9995
 en el punto X=523030.7951 Y=4150690.8944
 en el punto X=523066.7508 Y=4150679.3496

Tras la modificación del Plan Parcial no cambia su calificación, que sigue siendo Industrial de 2 plantas (I2), ni cambia su titularidad, pero si cambia su geometría ya que la A-334 ocupó parte de su superficie. La parcela resultante, tras la ocupación de la A-334, tiene las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM, siguientes:

.....en el punto X=523086.7918 Y=4150741.7476
 en el punto X=523068.5579 Y=4150745.1899
 en el punto X=523052.6562 Y=4150746.9645
 en el punto X=523044.8777 Y=4150747.6770
 en el punto X=523030.8010 Y=4150690.8931
 en el punto X=523066.7568 Y=4150679.3485

En la siguiente tabla quedan resumidos los cambios de titularidad, calificación y superficie de las fincas afectadas tras la inscripción en el Registro de la Propiedad del presente proyecto.

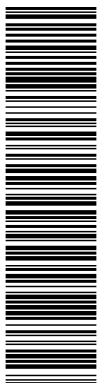
SITUACION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD TRAS LA INSCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES QUE SUPONEN LA EJECUCIÓN DE LA A-334, VARIANTE BAZA-CANILES			
PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
MANUEL GABRIEL, GABRIEL MIGUEL, Y MARIA SORAYA MANZANO JIMENEZ Y CARMEN Mª RECHE SUAREZ	31.124	I2	506,14
TOTAL			506,14
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L	31.125	I2	792,64
	31.130	I2	2.488,53
TOTAL			3.281,17
TOTAL			3.787,31

4.3. COMO CONSECUENCIA DE LA CANCELACION DE CARGAS-

FINCA REGISTRAL 31.126.

Esta finca permanece invariable con la excepción de la cancelación de la carga LICENCIA PARA OBRAS PROVISIONAL.

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 19 de 44	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos N°5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

5.- DESCRIPCION DE LAS PARCELAS RESULTANTES TRAS LA MODIFICACIONES.

FINCA REGISTRAL 31.131

PARCELA: URBANA E MANZANA 12 UNIDAD DE EJECUCION POLIGONO 3 SECTOR U-15

LINDEROS: FRENTE: Calle 10

DERECHA ENTRANDO: Registral nº 31.126 y 31.127
Manuel Gabriel, Gabriel Miguel, y
IZQUIERDA ENTRANDO: María Soraya Manzano Jimenez y
Carmen María Reche Suarez

FONDO: Registral nº 31.132.

SUPERFICIE: 3.328,95 m2

CARGAS Libre de ellas

AFECCION URBANISTICA: Ninguna.

EDIFICABILIDAD: 1,50m2/m2

ALTURA MAXIMA: 8 mts.

NUMERO DE PLANTAS: 2

PARCELA MINIMA: 500 m2

OCUPACION MAXIMA: 75 %

USOS PERMITIDOS: INDUSTRIAL

SERVIDUMBRE: Servidumbre de paso y vistas en favor de la finca registral nº31.127

REGISTRO: Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.

ADJUDICATARIO: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

FINCA REGISTRAL 31.132

PARCELA: URBANA F MANZANA 12 UNIDAD DE EJECUCION POLIGONO 3 SECTOR U-15

LINDEROS: FRENTE o SUR: Camino de Oria

DERECHA ENTRANDO: Manuel Gabriel, Gabriel Miguel, y
María Soraya Manzano Jimenez y
Carmen María Reche Suarez

IZQUIERDA ENTRANDO U OESTE: Registral nº 31.127

FONDO O NORTE: Registral nº 31.131

SUPERFICIE: 1.285,74 m2

CARGAS Libre de ellas

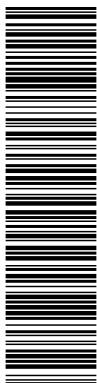
AFECCION URBANISTICA: Ninguna.

EDIFICABILIDAD: 1,50m2/m2

ALTURA MAXIMA: 8 mts.

NUMERO DE PLANTAS: 2

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 20 de 44	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

PARCELA MINIMA: 500 m2
OCUPACION MAXIMA: 75 %
USOS PERMITIDOS: INDUSTRIAL
SERVIDUMBRE: Servidumbre de paso y vistas en favor de la finca registral nº31.127
REGISTRO: Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.
ADJUDICATARIO: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

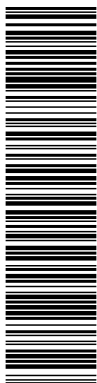
FINCA REGISTRAL 31.121

PARCELA: URBANA A MANZANA 11 UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS: FRENTE U ESTE: Calle 9
DERECHA ENTRANDO O NORTE: Parcela 11-B
IZQUIERDA ENTRANDO O SUR: CAMINO DE ORIA
FONDO O ESTE: Finca Registral 34.858
SUPERFICIE: 1.285,74 m2
CARGAS: Libre de ellas.
USOS PERMITIDOS: DOTACIONAL DE USO PUBLICO (JARDINES)
REGISTRO: Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.
ADJUDICATARIO: Excm. Ayuntamiento de Baza.

FINCA REGISTRAL 34.858.

PARCELA: URBANA MANZANA 11 UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS: FRENTE o SUR: Camino de Oria
DERECHA ENTRANDO: Registral nº 31.121
IZQUIERDA ENTRANDO : Mármoles Nuestra Señora de la Piedad
FONDO O NORTE: Parcela 11-B
SUPERFICIE: 551,43 m2
CARGAS Libre de ellas
AFECCION URBANISTICA: Ninguna.
EDIFICABILIDAD: 1,50m2/m2
ALTURA MAXIMA: 8 mts.
NUMERO DE PLANTAS: 2
PARCELA MINIMA: 500 m2
OCUPACION MAXIMA: 75 %
USOS PERMITIDOS: INDUSTRIAL
REGISTRO: Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.
ADJUDICATARIO: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 21 de 44	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

FINCA REGISTRAL 31.129.

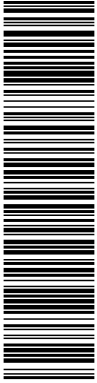
PARCELA: URBANA I MANZANA 12 UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS: FRENTE U ESTE: Calle 9
DERECHA ENTRANDO O SUR: Finca Registral 31.128
IZQUIERDA ENTRANDO O NORTE: Parcela 12-A
FONDO O ESTE: Finca Registral 31.126 y 31.127
SUPERFICIE: 3.328,95 m2
CARGAS: Libre de ellas.
USOS PERMITIDOS: EQUIPAMIENTO PUBLICO. PARQUE DEPORTIVO
REGISTRO: Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.
ADJUDICATARIO: Excm. Ayuntamiento de Baza.

FINCA REGISTRAL 31.128.

PARCELA: URBANA H MANZANA 12 UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS: FRENTE o SUR: Calle 9
DERECHA ENTRANDO: Registral nº 34.833
IZQUIERDA ENTRANDO : Registral nº 31.129
FONDO O NORTE: Registral nº 31.127
SUPERFICIE: 1.048,36 m2
CARGAS Libre de ellas
AFECCION URBANISTICA: Ninguna.
EDIFICABILIDAD: 1,50m2/m2
ALTURA MAXIMA: 8 mts.
NUMERO DE PLANTAS: 2
PARCELA MINIMA: 500 m2
OCUPACION MAXIMA: 75 %
USOS PERMITIDOS: INDUSTRIAL
REGISTRO: Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.
ADJUDICATARIO: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0E288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientodebaza.es:8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 22 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

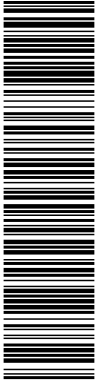
FINCA REGISTRAL 31.124

PARCELA:	URBANA B	MANZANA 12	UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS:	FRENTE:		Calle 1
	DERECHA ENTRANDO:		Parcela 12 A
	IZQUIERDA ENTRANDO:		Registral nº 31.125
	FONDO:		Registral nº 31.126.
SUPERFICIE:	506,14 m2		
CARGAS	Libre de ellas		
AFECCION URBANISTICA:	Ninguna.		
EDIFICABILIDAD:	1,50m2/m2		
ALTURA MAXIMA:	8 mts.		
NUMERO DE PLANTAS:	2		
PARCELA MINIMA:	500 m2		
OCUPACION MAXIMA:	75 %		
USOS PERMITIDOS:	INDUSTRIAL		
SERVIDUMBRE:	Servidumbre de paso.		
REGISTRO:	Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.		
ADJUDICATARIO:	Manuel Gabriel, Gabriel Miguel, y María Soraya Manzano Jimenez y Carmen María Reche Suarez		

FINCA REGISTRAL 31.125

PARCELA:	URBANA C	MANZANA 12	UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS:	FRENTE:		Calle 10
	DERECHA ENTRANDO:		Variante Baza-Caniles (A-334)
	IZQUIERDA ENTRANDO:		Registral nº 31.126
	FONDO:		Registral nº 31.124.
SUPERFICIE:	792,64 m2		
CARGAS	Libre de ellas		
AFECCION URBANISTICA:	Ninguna.		
EDIFICABILIDAD:	1,50m2/m2		
ALTURA MAXIMA:	8 mts.		
NUMERO DE PLANTAS:	2		
PARCELA MINIMA:	500 m2		
OCUPACION MAXIMA:	75 %		
USOS PERMITIDOS:	INDUSTRIAL		
SERVIDUMBRE:	Servidumbre de paso.		
REGISTRO:	Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.		
ADJUDICATARIO:	Inmobiliaria Dama de Baza S.L.		

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 23 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

FINCA REGISTRAL 31.130

PARCELA:	URBANA A	MANZANA 13	UNIDAD DE EJECUCION POLÍGONO 3 SECTOR U-15
LINDEROS:	FRENTE:		Calle 10
	DERECHA ENTRANDO:		Calle 10
	IZQUIERDA ENTRANDO:		Variante Baza-Caniles (A-334)
	FONDO:		Manuel Gabriel, Gabriel Miguel, y María Soraya Manzano Jimenez y Carmen María Reche Suarez
SUPERFICIE:	2.488,53 m2		
CARGAS	Libre de ellas		
AFECCION URBANISTICA:	Ninguna.		
EDIFICABILIDAD:	1,50m2/m2		
ALTURA MAXIMA:	8 mts.		
NUMERO DE PLANTAS:	2		
PARCELA MINIMA:	500 m2		
OCUPACION MAXIMA:	75 %		
USOS PERMITIDOS:	INDUSTRIAL		
REGISTRO:	Se solicita la inscripción de los cambios reflejados.		
ADJUDICATARIO:	Inmobiliaria Dama de Baza S.L.		

FINCA REGISTRAL 31.126

Se cancela la carga LICENCIA PARA OBRA PROVISIONAL

6.- OPERACIONES JURIDICAS.

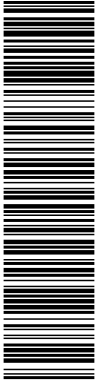
Se solicita del Sr. Registrador de la Propiedad que lleve a cabo las operaciones hipotecarias recogidas en el texto de este documento.

LOS ARQUITECTOS:

Baza, septiembre de 2.021

Fdo.- César Navarro Corral. Fdo.- Antonio J. Sedeño Remón. Fdo.- Efrén Reche Tello.

DOCUMENTO 074. OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 24 de 44	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

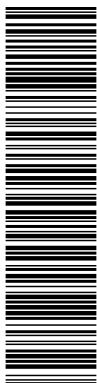


CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
 -----arquitectos-----abogado-----
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

ANEXOS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F62FE0288D198DC8DEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es/8443portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
arquitectos.....abogado.....
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

A.- DOCUMENTACION GEORREFERENCACION.

En virtud de la reforma de la Ley Hipotecaria Ley13/2015 de 24 de junio es necesario para la inscripción de las fincas en el Registro incorporar al folio real la representación gráfica georreferenciada de la finca y la lista de coordenadas de sus vértices, mediante la incorporación de un archivo informático con formato "GML".

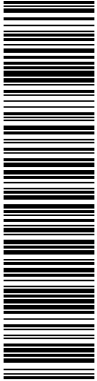
A fin de poder validar los ficheros "GML" resultado de la reparcelación realizada y su posterior incorporación a la base cartográfica del Catastro, se han introducido los mismos a través de la Sede Electrónica del Catastro, obteniendo el correspondiente Informe de Validación, que en nuestro caso será negativo por la naturaleza y alcance de la Parcelación. En el citado informe se incluye el Código Seguro de Verificación (c.s.v.) que permitirá acceder al Registro a la citada documentación.

Por último, será necesario aportar un Certificado Técnico donde, mediante Declaración Responsable, se haga constar la relación del c.s.v. del Informe con el expediente administrativo de Reparcelación Urbanística a inscribir.

A.1. RELACION GEORREFERENCIADA DE LAS PARCELAS TRAS LAS MODIFICACIONES DEL PRESENTE PROYECTO.

SITUACION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD TRAS LA INSCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES QUE SUPONEN LAS MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL DE 27/02/2014			
PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
AYUNTAMIENTO	31.129	E-P-D	3.328,95
	31.121	V-J	1.285,74
TOTAL AYUNT.			4.614,69
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.131	I2	3.322,35
	31.132	I2	1.283,71
	34.858	I2	551,43
	31.128	I2	1.048,36
TOTAL			6.205,85
TOTAL			10.820,54
SITUACION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD TRAS LA INSCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES QUE SUPONEN LA EJECUCIÓN DE LA A-334, VARIANTE BAZA-CANILES			
PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
MANUEL GABRIEL, GABRIEL MIGUEL, Y MARIA SORAYA MANZANO JIMENEZ Y CARMEN Mª RECHE SUAREZ	31.124	I2	506,14
TOTAL			506,14
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.125	I2	792,64
	31.130	I2	2.488,53
TOTAL			3.281,17
TOTAL			3.787,31

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 26 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0E288D198DC8DDEDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es:8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

FINCA REGISTRAL 31.131.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

Titular: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

-en el punto X=523063.0823 Y=4150667.9241
- en el punto X=523040.2313 Y=4150675.2612
- en el punto X=523014.2264 Y=4150594.2705
- en el punto X=522990.8467 Y=4150600.1790
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=523028.5045 Y=4150560.2339

Sobre esta finca se crea una servidumbre de paso y vistas en favor de la finca registral 31.127 de 9 metros de anchura. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre son las siguientes:

-en el punto X=522999.6001 Y=4150597.9668
- en el punto X=522990.8467 Y=4150600.1790
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=522995.0280 Y=4150570.9827

FINCA REGISTRAL 31.132.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

Titular: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

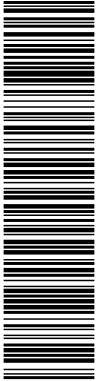
Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

-en el punto X=523028.5045 Y=4150560.2339
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=522979.5820 Y=4150533.6960
- en el punto X=522980.3329 Y=4150530.1535
- en el punto X=522995.4049 Y=4150535.6708
- en el punto X=523009.9487 Y=4150540.7556
- en el punto X=523017.9519 Y=4150542.2597
- en el punto X=523022.8551 Y=4150542.6391

Sobre esta finca se crea una servidumbre de paso y vistas en favor de la finca registral 31.127 de 9 metros de anchura. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre son las siguientes:

-en el punto X=522995.0280 Y=4150570.9827
- en el punto X=522986.2391 Y=4150573.8047
- en el punto X=522979.5820 Y=4150533.6960
- en el punto X=522980.3329 Y=4150530.1535
- en el punto X=522988.6243 Y=4150533.1887

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 27 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E9288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientodebaza.es:8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

FINCA REGISTRAL 31.121.

Calificación: Zona Verde).

Titular: Excm Ayuntamiento de Baza.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

.....en el punto X=522913.9854 Y=4150543.0537

en el punto X=522881.3806 Y=4150538.3858

en el punto X=522891.1775 Y=4150494.6467

en el punto X=522919.5411 Y=4150506.5555

FINCA REGISTRAL 34.858.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

Titular: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

.....en el punto X=522881.3806 Y=4150538.3858

en el punto X=522867.8664 Y=4150536.4510

en el punto X=522878.4292 Y=4150489.2942

en el punto X=522891.1775 Y=4150494.6467

FINCA REGISTRAL 31.129.

Calificación: Equipamiento Público Deportivo

Titular: Excm Ayuntamiento de Baza.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

.....en el punto X=522980.9536 Y=4150664.3343

en el punto X=522911.3037 Y=4150653.4198

en el punto X=522919.4447 Y=4150600.8868

en el punto X=522920.0944 Y=4150596.6969

en el punto X=522957.8722 Y=4150602.6169

en el punto X=522958.2445 Y=4150604.3635

en el punto X=522959.0461 Y=4150607.2633

en el punto X=522966.6658 Y=4150606.5049

FINCA REGISTRAL 31.128.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

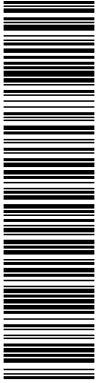
Titular: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

.....en el punto X=522957.8722 Y=4150602.6169

en el punto X=522920.0944 Y=4150596.6969

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 28 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

en el punto X=522925.1118 Y=4150564.3396

en el punto X=522930.0510 Y=4150565.1055

en el punto X=522950.5546 Y=4150568.2850

FINCA REGISTRAL 31.130.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

Titular: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

.....en el punto X=523086.7918 Y=4150741.7476

en el punto X=523068.5579 Y=4150745.1899

en el punto X=523052.6562 Y=4150746.9645

en el punto X=523044.8777 Y=4150747.6770

en el punto X=523030.8010 Y=4150690.8931

en el punto X=523066.7568 Y=4150679.3485

FINCA REGISTRAL 31.124.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

Titular: Manuel Gabriel Manzano Jiménez, Gabriel Miguel Manzano Jiménez, María Soraya Manzano Jiménez, y Carmen María Reche Suarez.

Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

.....en el punto X=522991.5815 Y=4150747.6740

en el punto X=522980.0889 Y=4150739.5471

en el punto X=522973.7174 Y=4150735.0415

en el punto X=522992.7195 Y=4150712.0291

en el punto X=522996.5895 Y=4150727.6659

en el punto X=523007.6591 Y=4150724.9381

Sin embargo, sobre esta finca se crea una servidumbre de paso que parte del Vial 1 y que tras la continuación de esta servidumbre en la finca registral 31.125 desemboca en el Vial 10. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre en la finca registral 31.124 son las siguientes:

.....en el punto X=522991.5845 Y=4150747.6699

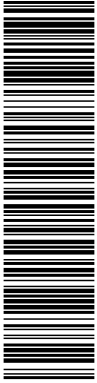
en el punto X=522980.0937 Y=4150739.5433

en el punto X=522985.0403 Y=4150740.2719

en el punto X=522991.0276 Y=4150740.9756

en el punto X=522996.0083 Y=4150741.4139

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 29 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

FINCA REGISTRAL 31.125.

Calificación: Industrial de dos plantas (I2).

Titular: Inmobiliaria Dama de Baza S.L.

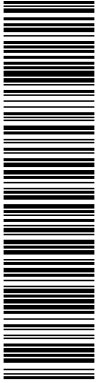
Sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM son:

- en el punto X=523025.2962 Y=4150749.1813
- en el punto X=523018.0848 Y=4150749.8289
- en el punto X=523006.8191 Y=4150750.0453
- en el punto X=522991.5845 Y=4150747.6699
- en el punto X=523007.6591 Y=4150724.9381
- en el punto X=523025.7711 Y=4150720.4749
- en el punto X=523027.9689 Y=4150729.3427
- en el punto X=523032.7612 Y=4150748.6782

Sobre esta finca también se crea una servidumbre de paso que parte de la servidumbre de paso creada en la finca 31.124 y que desemboca en el Vial 10. Las coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de dicha servidumbre en la finca registral 31.125 son las siguientes:

-en el punto X=523032.7583 Y=4150748.6823
- en el punto X=523025.2933 Y=4150749.1855
- en el punto X=523018.0819 Y=4150749.8331
- en el punto X=523006.8162 Y=4150750.0495
- en el punto X=522991.5815 Y=4150747.6740
- en el punto X=522996.0054 Y=4150741.4180
- en el punto X=523000.9960 Y=4150741.7241
- en el punto X=523005.9930 Y=4150741.8978
- en el punto X=523009.7223 Y=4150741.9411
- en el punto X=523013.7221 Y=4150741.9056
- en el punto X=523017.7203 Y=4150741.7853
- en el punto X=523018.3900 Y=4150741.7568
- en el punto X=523019.3877 Y=4150741.6887
- en el punto X=523020.3744 Y=4150741.5264
- en el punto X=523021.3400 Y=4150741.2663
- en el punto X=523022.2748 Y=4150740.9111
- en el punto X=523023.1694 Y=4150740.4643
- en el punto X=523024.0150 Y=4150739.9303
- en el punto X=523024.8030 Y=4150739.3146
- en el punto X=523025.5255 Y=4150738.6233
- en el punto X=523026.1754 Y=4150737.8633
- en el punto X=523026.7461 Y=4150737.0422

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 30 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F69FE9288D198DC8DEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es/8443portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL

-----arquitectos-----abogado-----

C/. Alamillos Nº5 – 2ºA

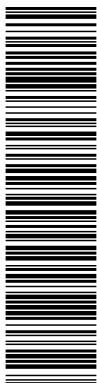
BAZA (Granada)

Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

- en el punto X=523027.2320 Y=4150736.1681
- en el punto X=523027.6282 Y=4150735.2499
- en el punto X=523027.9306 Y=4150734.2968
- en el punto X=523028.1364 Y=4150733.3182
- en el punto X=523028.2434 Y=4150732.3239
- en el punto X=523028.2505 Y=4150731.3239
- en el punto X=523028.1577 Y=4150730.3283
- en el punto X=523027.9660 Y=4150729.3468

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 31 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
 -----arquitectos-----abogado-----
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

A.2. CERTIFICADO GEORREFERENCIACION.

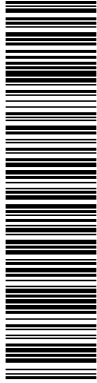
Descripción	MODIFICACION DEL PROYECTO REPARCELACION DEL POLIGONO 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"
Emplazamiento	CARRETERA DE MURCIA
Localidad	BAZA (GRANADA)
Promotor	JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL POLIGONO 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

CESAR NAVARRO CORRAL, ANTONIO JOSE SEDEÑO REMON, y EFREN RECHE TELLO, arquitectos incorporados al Colegio Oficial de Arquitectos de Granada como colegiado habilitado número 3.542, 3.872 Y, 3.543 respectivamente, a petición de doña María Soraya Manzano Jimenez, vecino de Baza, (Granada), con domicilio en calle Virgen de las Angustias, n5, 2º, de Baza, y DNI número 52.512.342-F, en su condición de Presidente de la ENTIDAD URBANÍSTICA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO 3 DEL SECTOR U-15 DE BAZA, con C.I.F. G18695981 y domicilio en calle Reyes Católicos nº4 de la ciudad de BAZA.

CERTIFICA:

- I. Que la Junta de Compensación del Sector UE-02 de Baza fue constituida el 2 de marzo de 2.004 mediante escritura pública, y los propietarios que la forman representan el 100% de la superficie total del presente ámbito de gestión, por lo que presentan capacidad más que suficiente para su gestión en virtud de lo establecido en el artículo 130.1.b) de la LOUA.
- II. Que la Modificación del Proyecto de Reparcelación del Polígono 3 de Sector U-15 "Dama de Baza" se ha redactado sobre la base de la Modificación del Plan Parcial aprobado definitivamente el 27 de febrero de 2.014 y publicada en el BOP nº53 de 20 de marzo de 2.014.
- III. Que las Fincas Registrales afectadas, su calificación, así como sus propietarios afectados por la Modificación del Proyecto de Reparcelación del Polígono 3 del Sector U-15 "Dama de Baza" son:

PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
AYUNTAMIENTO	31.131	E-P-D	3.328,95
	31.132	V-J	1.285,74
MANUEL GABRIEL, GABRIEL MIGUEL, Y MARIA SORAYA MANZANO JIMENEZ Y CARMEN Mª RECHE SUAREZ	31.124	I2	506,14
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.121	I2	805,21
	34.858	I2	1.019,51
	31.128	I2	1.216,78
	31.129	I2	3.164,35
	31.125	I2	1.227,42
	31.130	I2	3.607,91



CESAR NAVARRO CORRAL-EFREN RECHE TELLO-ANTONIO J. SEDEÑO REMON-ROBERTO NAVARRO CORRAL
arquitectos.....abogado.....
 C/. Alamillos Nº5 – 2ºA BAZA (Granada) Teléfono 958.86.11.16

PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGON 3 DEL SECTOR U-15 "DAMA DE BAZA"

IV. Que el presente proyecto de Modificación del Proyecto de Reparcelación del Polígono 3 de Sector U-15 "Dama de Baza" ha dado como resultado modificaciones sobre las fincas afectadas, de manera que dichas fincas, su propietario, superficie y calificación quedan como sigue:

PROPIETARIO	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGIA.	SUPERFICIE M2
AYUNTAMIENTO	31.129	E-P-D	3.328,95
	31.121	V-J	1.285,74
INMOBILIARIA DAMADA BAZA S.L.	31.131	I2	3.322,35
	31.132	I2	1.283,71
	34.858	I2	551,43
	31.128	I2	1.048,36
	31.125	I2	792,64
	31.130	I2	2.488,53
MANUEL GABRIEL, GABRIEL MIGUEL, Y MARIA SORAYA MANZANO JIMENEZ Y CARMEN Mª RECHE SUAREZ	31.124	I2	506,14

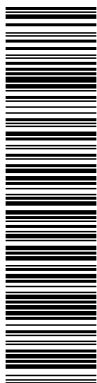
- V. Las citadas Fincas, mediante sus correspondientes ficheros "GML" con sus coordenadas Georreferenciadas al sistema ETRS89 empleando la proyección UTM de las fincas, se han incorporado al Sistema de Validación Gráfica del Catastro para la obtención del Informe de Validación.
- VI. Que el Código Seguro de Verificación (CSV) GZSYDBBGCZZCG19P emitido por el Catastro se corresponde con el Informe de Validación Gráfica del Proyecto de Reparcelación descrito; pudiendo accederse a través de la Sede Electrónica del Catastro para su verificación.
- VII. Que declara, bajo su responsabilidad, que el trabajo se ha ejecutado cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en la Resolución de la DGRN de 26 de Octubre de 2.015, siguiendo la metodología especificada, y que no está incurrido en causa alguna que le impida o limite el ejercicio legítimo profesional o de incompatibilidad legal para su realización.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente en Baza a 30 de septiembre de 2.021

Fdo. Antonio José Sedeño Remón Efrén Reche Tello César Navarro Corral
 col. 3872 col.3.543 col.3.542

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E9E288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodabaza.es/8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO 074. OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 33 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-QT8JY-ZHTDB 5F6E9E9288D198DC8DEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.deba.es/8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1

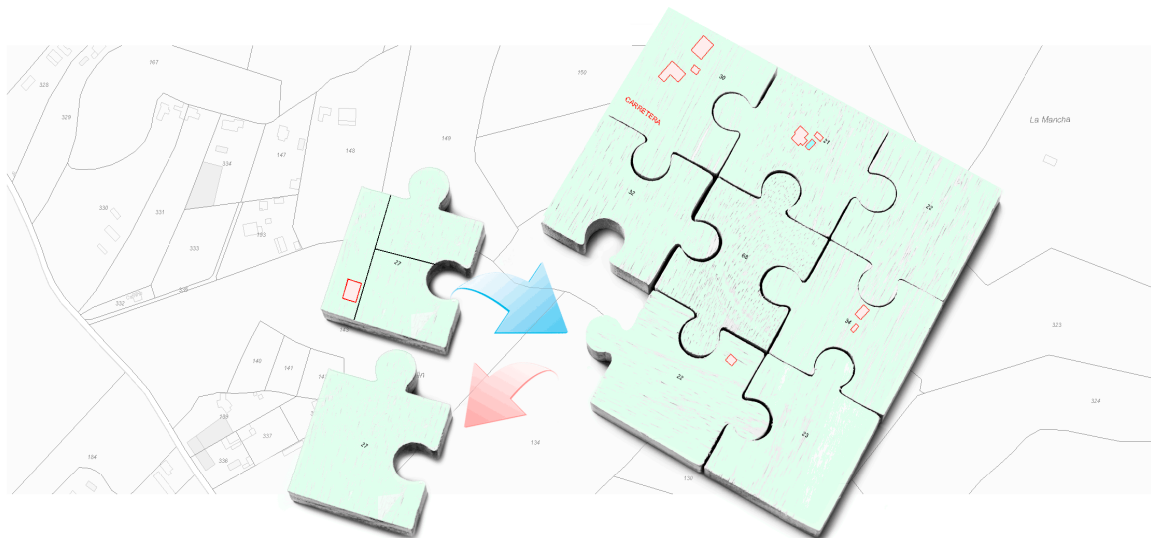


SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO



INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: GZSYDBBGCZZCG19P



Resultado de la validación

La representación gráfica objeto de este informe, no respeta la delimitación de la finca matriz o del perímetro del conjunto de las fincas aportadas que resulta de la cartografía catastral vigente o no cumple los requisitos técnicos que permiten su incorporación al Catastro, conforme a las normas dictadas en desarrollo del artículo 10.6 de la Ley Hipotecaria y del artículo 36.2 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.



Solicitante del IVG

NAVARRO CORRAL CESAR

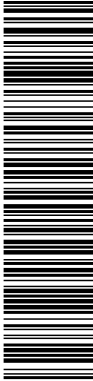
Titulación: Arquitecto
Colegio profesional: Colegio de Arquitectos de Granada

Universidad: Politécnica de Valencia
Número colegiado: 2542

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: GZSYDBBGCZZCG19P (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/09/2021



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 34 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: GZSYDBBGCZZCG19P

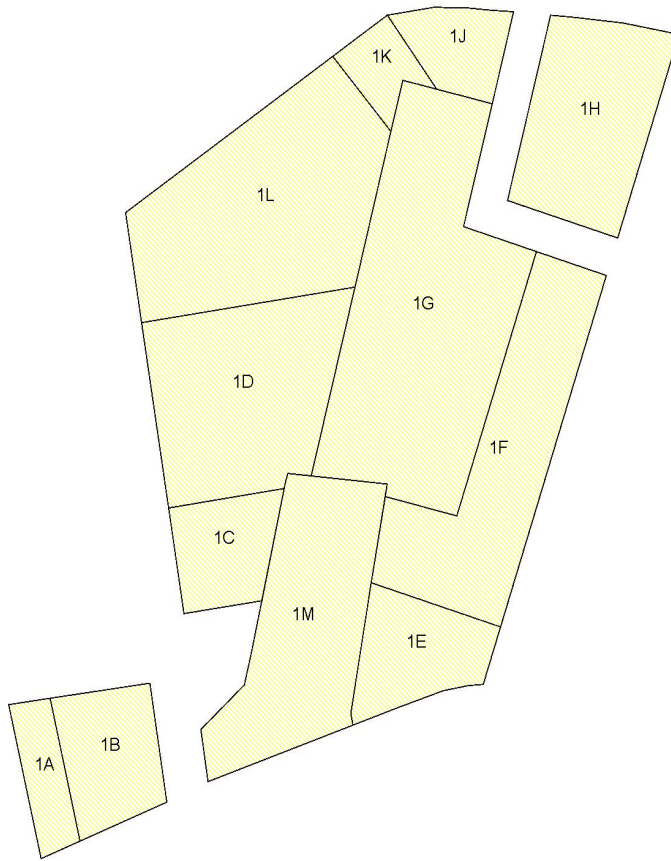
Nueva parcelación

Provincia: GRANADA

Municipio: BAZA

(522791 ; 4150787)

(523165 ; 4150787)



(522791 ; 4150452)

(523165 ; 4150452)

ESCALA 1:2000



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-QT8JY-ZHTDB.5F6E9E9288D198DC8DEDDBE2E15E452674A92F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.de.baza.es/8443portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: GZSYDBBGCZZCG19P (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/09/2021



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 35 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: GZSYDBBGCZZCG19P

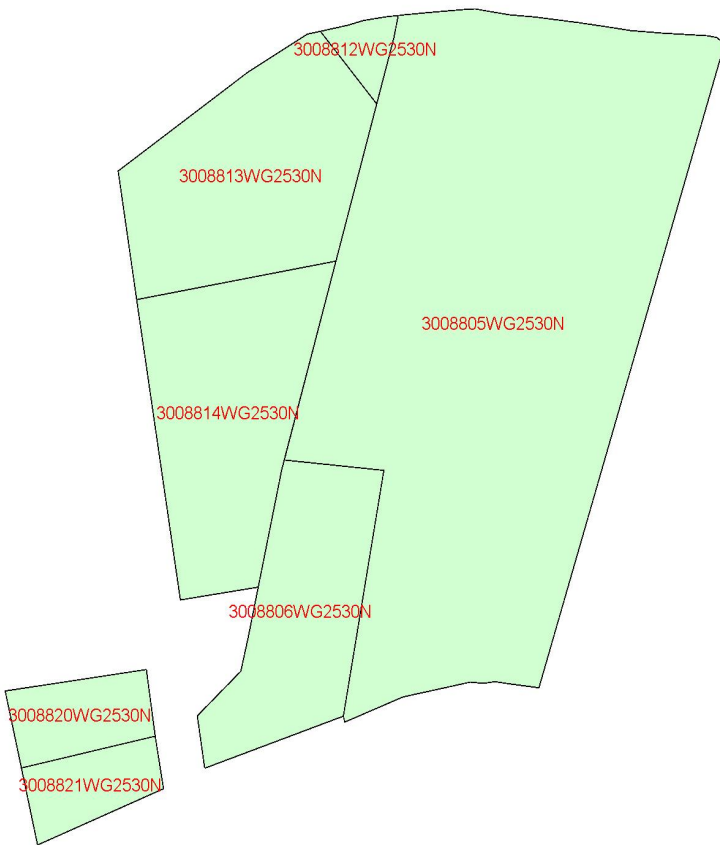
Parcelación catastral

Provincia: GRANADA

Municipio: BAZA

(522799 ; 4150785)

(523173 ; 4150785)



(522799 ; 4150450)

(523173 ; 4150450)

ESCALA 1:2000



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-QT8JY-ZHTDB.5F6E9E9288D198DC8DDEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática FirmasDoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.de.baza.es/8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: GZSYDBBGCZZCG19P (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/09/2021



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 36 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: GZSYDBBGCZZCG19P

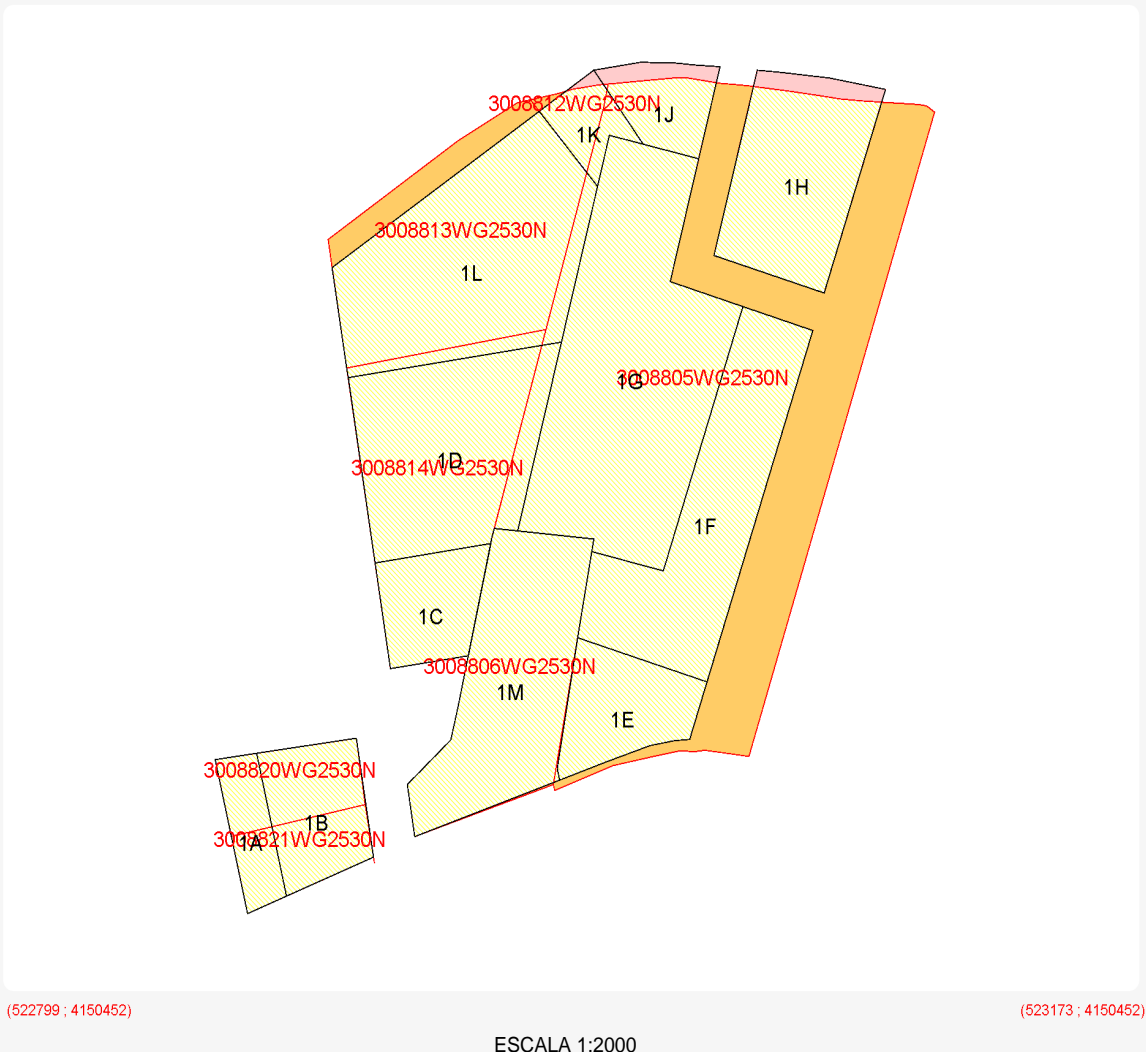
Superposición con cartografía catastral

Provincia: GRANADA

Municipio: BAZA

(522799 ; 4150787)

(523173 ; 4150787)



(522799 ; 4150452)

(523173 ; 4150452)

ESCALA 1:2000



Leyenda

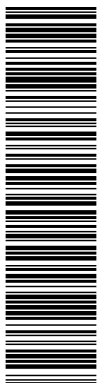
- Superficie de la parcela catastral fuera de la representación gráfica aportada
- Superficie de la representación gráfica aportada fuera de la parcela catastral
- Superficie coincidente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E0288D198DC8DEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.de.baza.es/8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: GZSYDBBGCZZCG19P (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>) | Fecha de firma: 22/09/2021



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 37 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: GZSYDBBGCZZCG19P

Parcelas catastrales **afectadas**

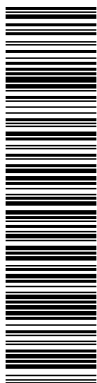
 <p>3008820WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008820WG2530N Dirección CL POL-3 SECTOR U-15 Ndup:B N2:5 BAZA [GRANADA]</p> <p>AFFECTADA TOTALMENTE</p>
 <p>3008821WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008821WG2530N Dirección CL POL-3 SECTOR U-15 Ndup:A BAZA [GRANADA]</p> <p>AFFECTADA TOTALMENTE</p>
 <p>3008814WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008814WG2530N Dirección CR GRANADA POL-U.15 BAZA [GRANADA]</p> <p>AFFECTADA TOTALMENTE</p>
 <p>3008813WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008813WG2530N Dirección CR GRANADA POL-U.15 BAZA [GRANADA]</p> <p>AFFECTADA PARCIALMENTE</p> <p>Superficie afectada: 3842 m2 Superficie restante: 608 m2</p>
 <p>3008806WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008806WG2530N Dirección CR MURCIA 279 BAZA [GRANADA]</p> <p>AFFECTADA PARCIALMENTE</p> <p>Superficie afectada: 3120 m2 Superficie restante: 14 m2</p>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6E9E9288D198DC8DDEDDBE2E15E452674AF2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.de.baza.es/8443/portal/verificadores.do?ent_id=1&idioma=1

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: GZSYDBBGCZZCG19P (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/09/2021



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 38 de 44	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



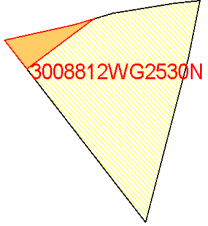
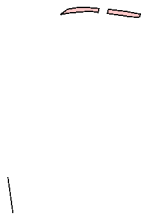
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-QT8JY-ZHTDB.5F6EFD0E9288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.de.baza.es/8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1


GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO


 Sede Electrónica del Catastro

INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

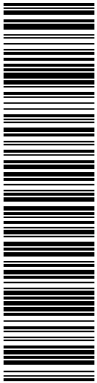
Parcelas catastrales **afectadas**

 <p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;">3008805WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008805WG2530N Dirección CR MURCIA 279 BAZA [GRANADA]</p> <p>AFECTADA PARCIALMENTE Superficie afectada: 13907 m2 Superficie restante: 5232 m2</p>
 <p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold;">3008812WG2530N</p>	<p>Referencia Catastral: 3008812WG2530N Dirección CR GRANADA POL-U.15 BAZA [GRANADA]</p> <p>AFECTADA PARCIALMENTE Superficie afectada: 316 m2 Superficie restante: 23 m2</p>
	<p>Referencia Catastral: Dirección Dominio público o terreno no incorporado a la cartografía catastral. BAZA [GRANADA]</p> <p>Superficie afectada: 449 m2</p>

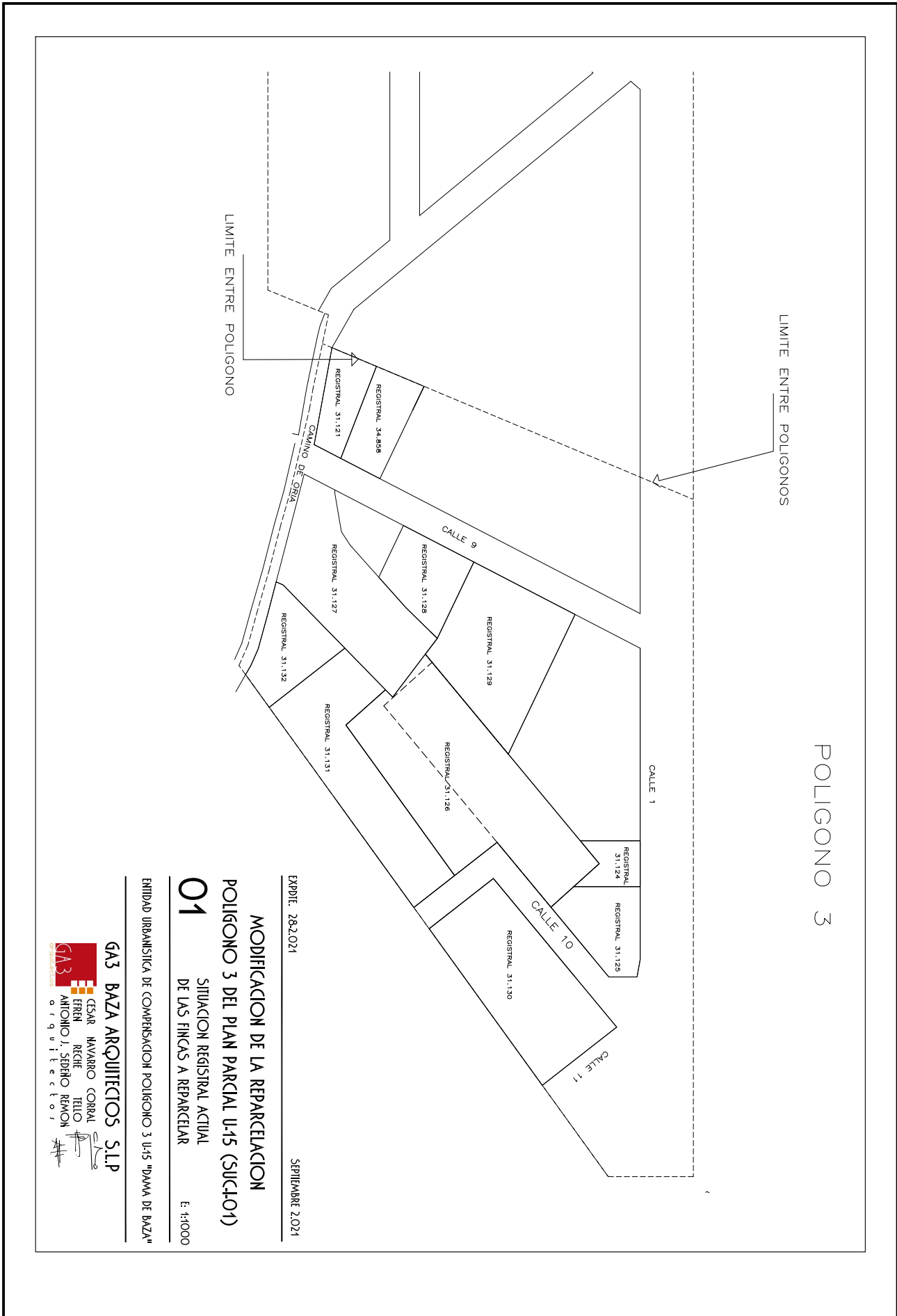
Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
 CSV: GZSYDBBGGCZCG19P (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/09/2021



DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 39 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6F9E0288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.debaiza.es/8443/portal/verificadores.do?ent_id=1&idioma=1



EXPIE: 28.2.021

SEPTIEMBRE 2021

MODIFICACION DE LA REPARCELACION

POLIGONO 3 DEL PLAN PARCIAL U-15 (SUCC101)

01 SITUACION REGISTRAL ACTUAL

DE LAS FINCAS A REPARCELAR E: 1:1000

ENTIDAD URBANISTICA DE COMPENSACION POLIGONO 3 U-15 "DAMA DE BAZA"

GAS BAZA ARQUITECTOS S.L.P

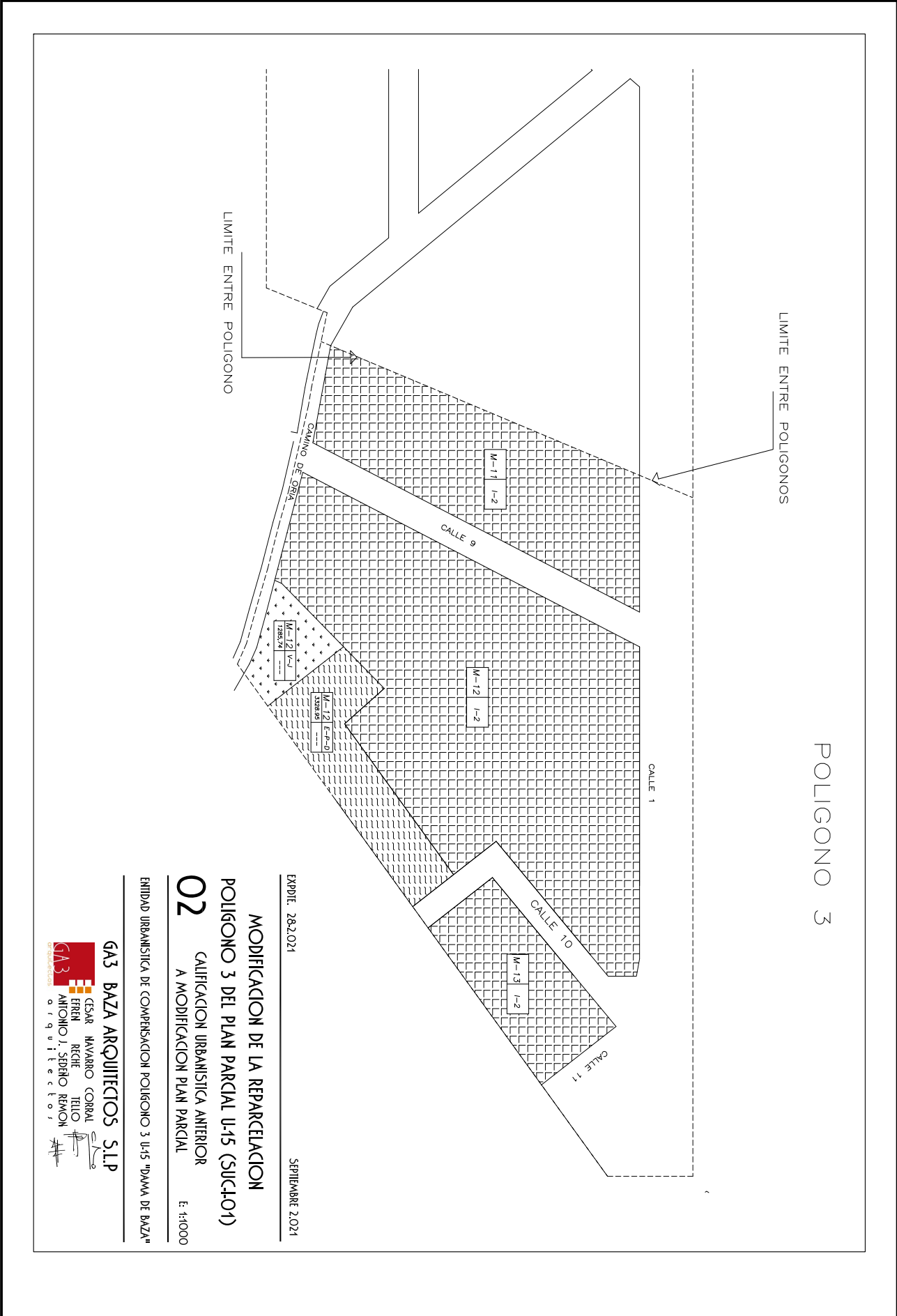
GAS

CESAR NAVARRO CORRAL
 ERREN RICHE TELLO
 ANTONIO J. SEDENO REMON

arquitectos



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6F9E9288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.deba.es:8443/portal/verificadores.do?ent_id=1&idioma=1



POLIGONO 3

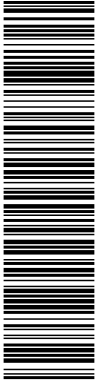
EXPIRE: 28.2.021

SEPTIEMBRE 2021

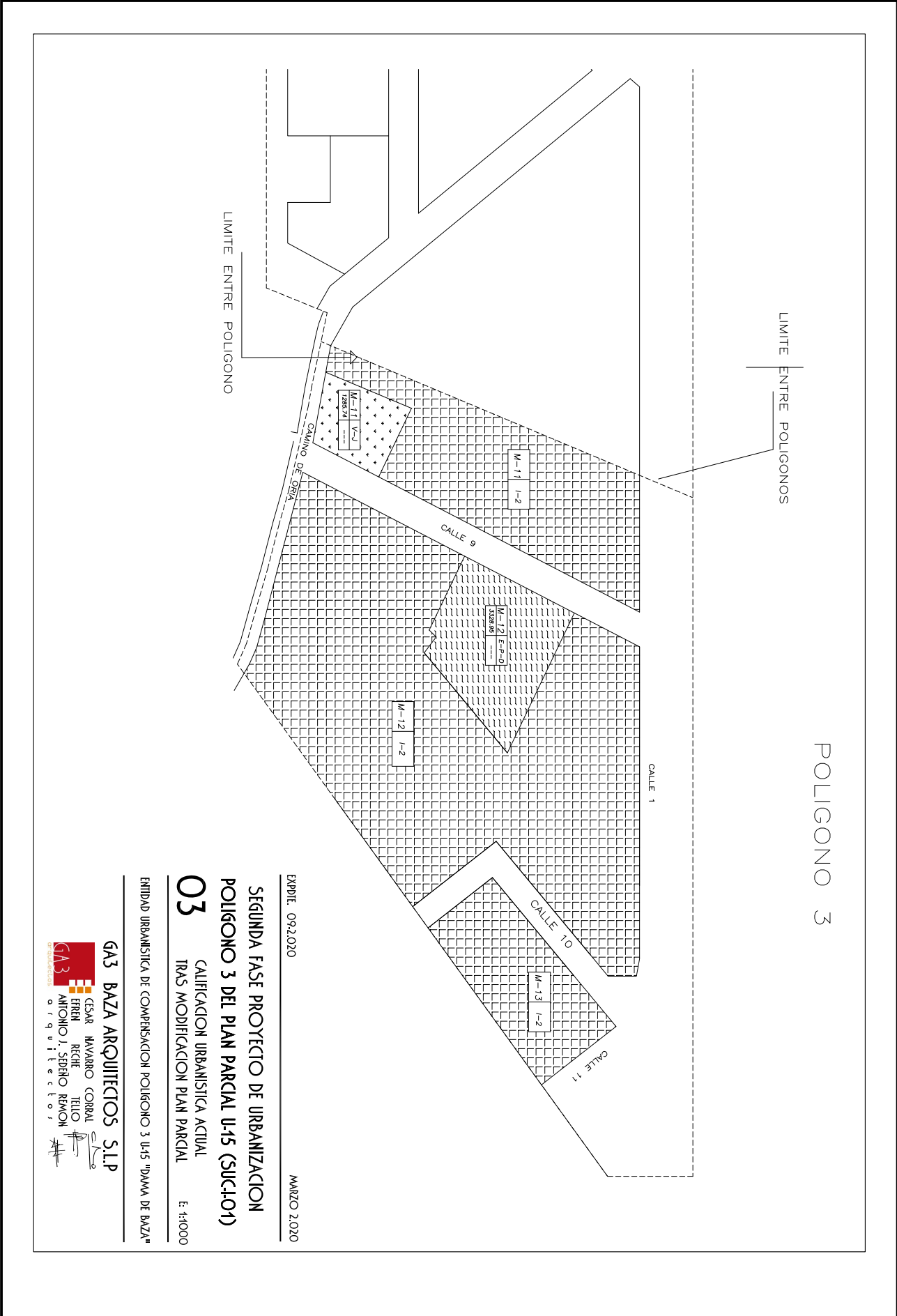
MODIFICACION DE LA REPARCELACION
POLIGONO 3 DEL PLAN PARCIAL U-15 (SUCCIO1)
02 CALIFICACION URBANISTICA ANTERIOR
A MODIFICACION PLAN PARCIAL E: 1:1000

ENTIDAD URBANISTICA DE COMPENSACION POLIGONO 3 U-15 "DAMA DE BAZA"

GAS BAZA ARQUITECTOS S.L.P
CESAR NAVARRO CORRAL
ERREN RICHE TELLO
ANTONIO J. SEDENO REMON
arquitectos



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.6F69F0E9288D198DC8DDEDDBE2E15E462674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portial.ayuntamiento.de.baza.es:8443/portal/verificafirmas.do?ent_id=1&idioma=1

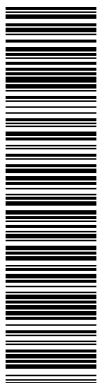


EXPIRE: 09.2.020 MARZO 2.020

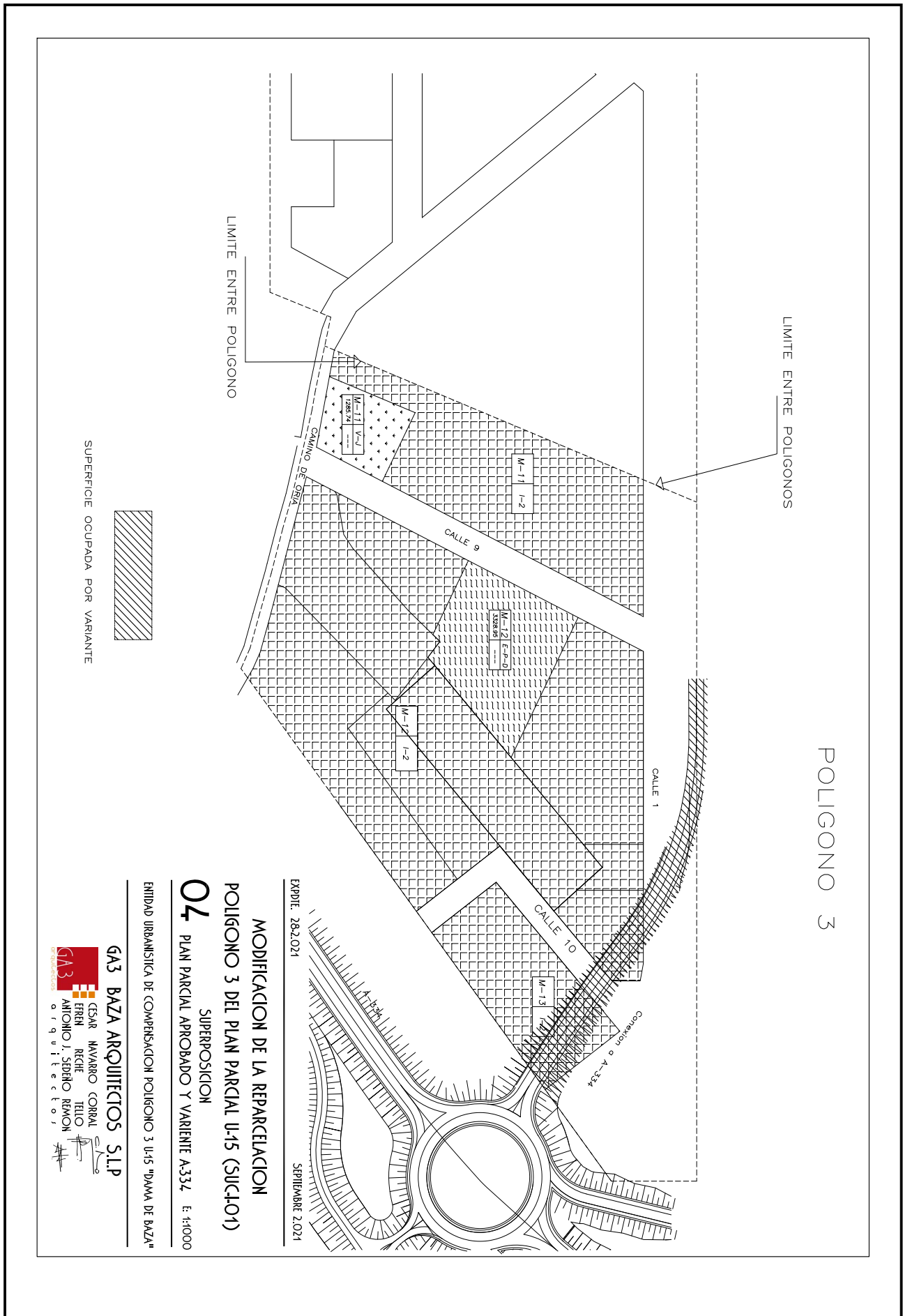
SEGUNDA FASE PROYECTO DE URBANIZACION
POLIGONO 3 DEL PLAN PARCIAL U-15 (SUC1.101)
CALIFICACION URBANISTICA ACTUAL
03 TRAS MODIFICACION PLAN PARCIAL E: 1:1000

ENTIDAD URBANISTICA DE COMPENSACION POLIGONO 3 U-15 "DAMA DE BAZA"

GAS BAZA ARQUITECTOS S.L.P
CESAR NAVARRO CORRAL
ERREN RICHE TELLO
ANTONIO J. SEDENO REMON
arquitectos



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6F9E0288D198DC8DDEDDBE2E15E462674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.deba.es:8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&dioma=1



SUPERFICIE OCUPADA POR VARIANTE

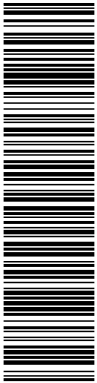


04 MODIFICACION DE LA REPARCELACION
 POLIGONO 3 DEL PLAN PARCIAL U-15 (SUCIA101)
 SUPERPOSICION
 PLAN PARCIAL APROBADO Y VARIANTE A334. E: 1:1000

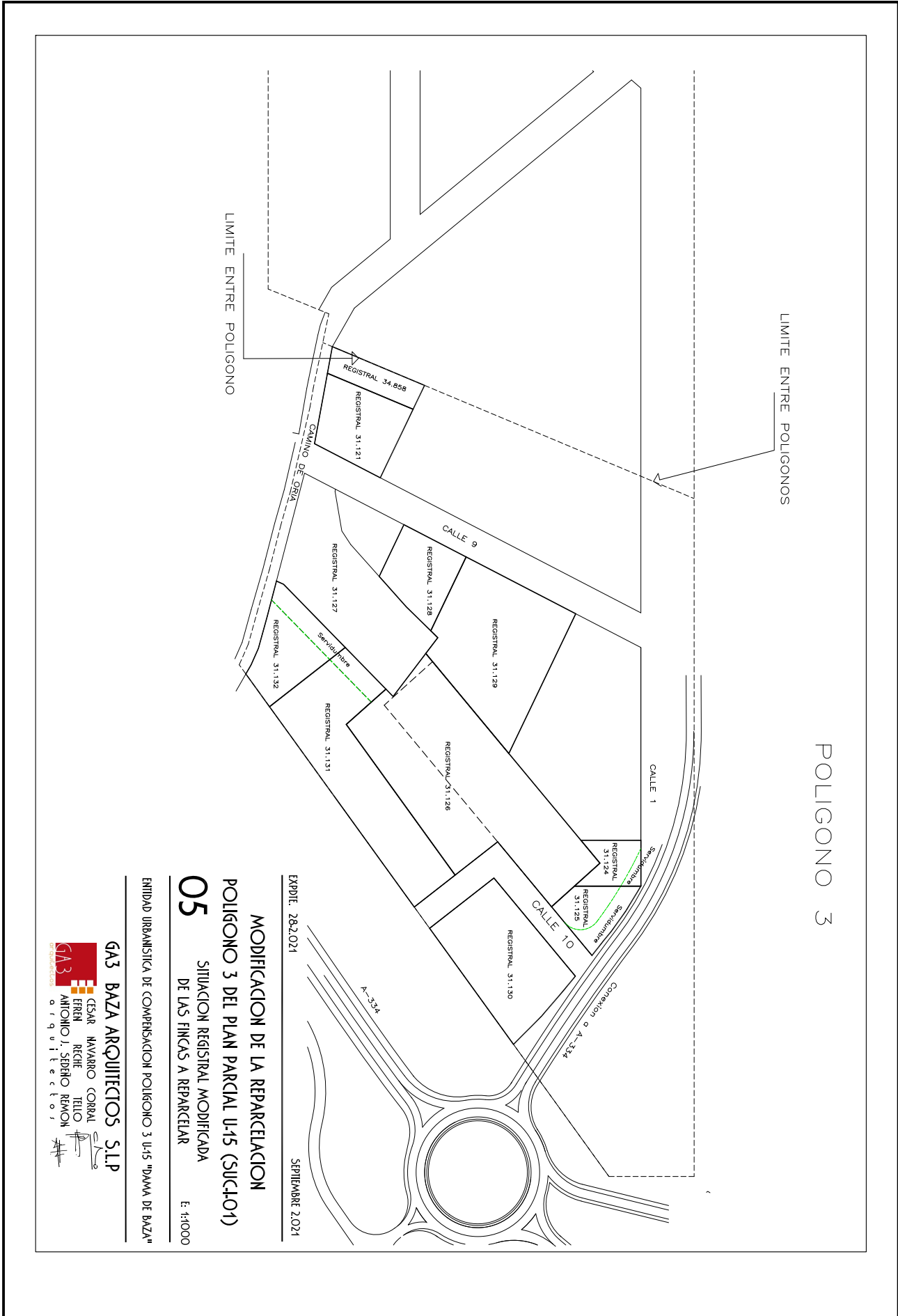
EXPTE: 282.021
 SEPTIEMBRE 2021

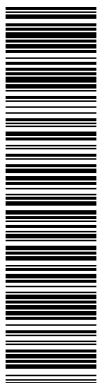
GAS BAZA ARQUITECTOS S.L.P
 CESAR NAVARRO CORRAL
 ERREN RICHE TELLO
 ANTONIO J. SEDÑO REMON
 arquitectos

DOCUMENTO 074.OTROS: PROYECTO DE REPARCELACION POL 3SECTOR U-15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HDUS-QT8JY-ZHTDB Página 43 de 44	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

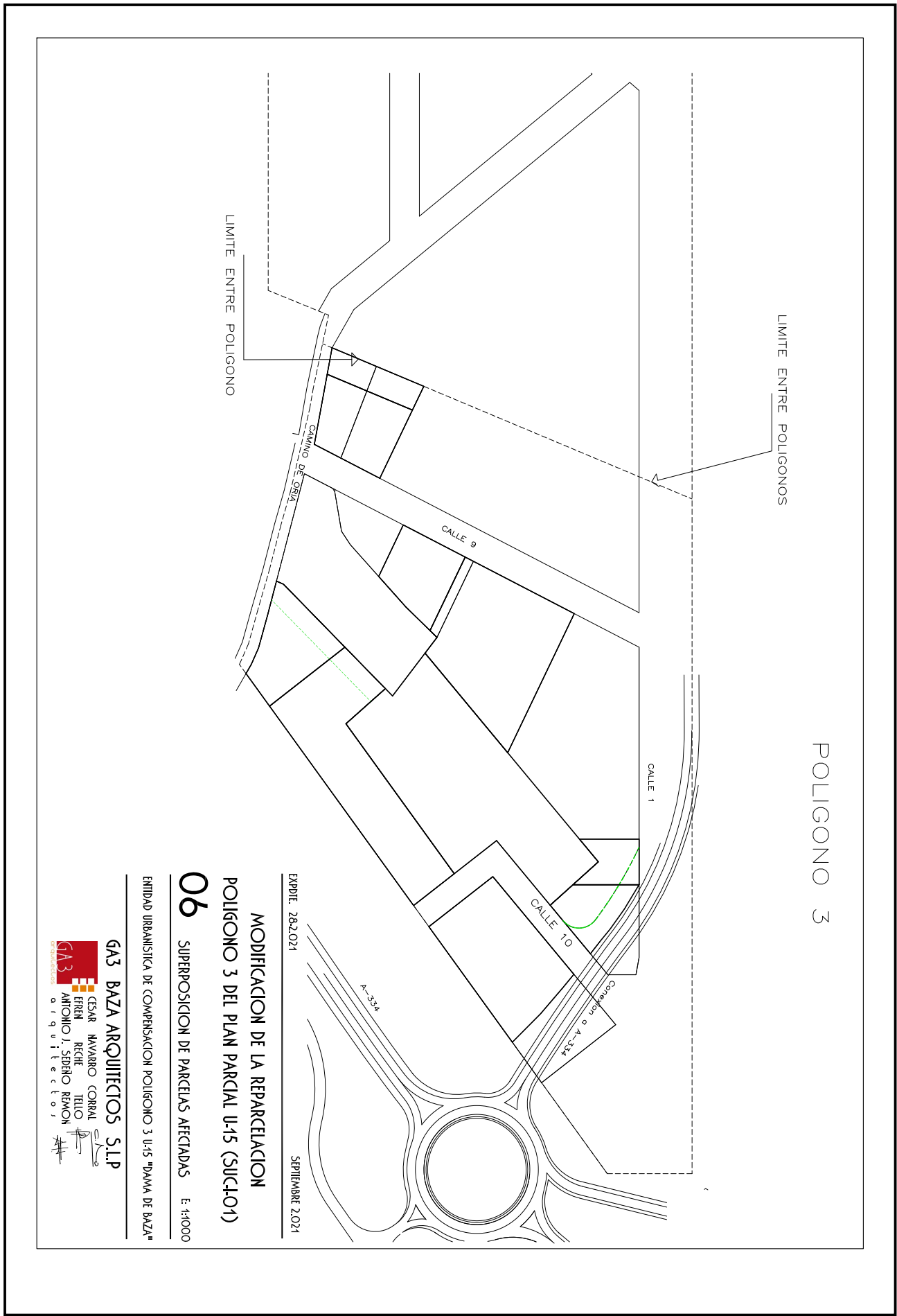


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F6F9E0E288D198DC8DDEDDBE2E15E462674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.deba.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 597082 7HDUS-OT8JY-ZHTDB.5F69F0E9288D198DC8DDEDDBE2E15E452674A4F2F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamiento.debaiza.es/8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



EXPTE: 282.021
SEPTIEMBRE 2021

**MODIFICACION DE LA REPARCELACION
POLIGONO 3 DEL PLAN PARCIAL U-15 (SUCL101)**

06 SUPERPOSICION DE PARCELAS AFECTADAS E: 1:1000

ENTIDAD URBANISTICA DE COMPENSACION POLIGONO 3 U-15 "DAMA DE BAZA"

GAS BAZA ARQUITECTOS S.L.P

CESAR NAVARRO CORRAL
ERREN RICHE TELLO
ANTONIO J. SEDENO REMON
arquitectos